

30 HECTÁREAS DE RIBERAS DEL TOROTE ARRASADAS POR UN INCENDIO



Han pasado más de 2 meses desde que el pasado 21 de Agosto un incendio se llevara por delante 30 hectáreas de bosque de ribera en el Río Torote, arrasando a su paso con chopos, fresnos, sauces, rosas silvestres, retamas, pastos en definitiva acabando con el hábitat de cientos de aves y especies que vivían y anidaban en estas riberas del Torote.

Presuntamente según las primeras informaciones, fueron las chispas de la radial de un operario que instalaba nuevos quitamiedos en el puente la causa del incendio.

Sin embargo, los ciudadanos desconocemos **que medidas ha tomado el Ayuntamiento, para esclarecer definitivamente los hechos, depurar las responsabilidades, y exigir a quien corresponda la limpieza y recuperación inmediata de este entorno, desde Izquierda Unida, y conociendo al Gobierno Municipal nos tememos que ninguna.**

Otro tema a tratar, en caso de que se demuestre que definitivamente la causa del incendio fueron las obras de instalación de los nuevos quitamiedos, es si tanto mal para tan poco. Ya que **como se puede observar en los nuevos quitamiedos que cruzan el puente la separación entre la última barrera y el firme de la**

carretera N320, no permite solucionar ninguno de los problemas en el caso de los accidentes de Moto, ni la posible caída del Motorista al vacío, ni las posibles amputaciones que pueda sufrir puesto que los postes siguen sin estar recubiertos.

Para ese tramo específico nosotros hubiéramos preferido una solución con una tercera línea de bionda más ligera, o con el conocido como "Sistema Dáragon", fabricado con un material 5 veces más absorbente que el acero, que no vuelve a su sitio después del impacto evitando así el efecto muelle, Reciclable al 100%, y de coste similar a la bionda.



Izquierda Unida de
Torrejón del Rey

Teléfono / Fax: 949 21 61 19
C/ Arcipreste de Hita, 1 - 19001 Guadalajara

e-mail: torrejondelrey@iugadalajara.org

<http://www.iugadalajara.org/Pueblos/torrejondelrey/>



Izquierda Unida
De Torrejón del Rey

LA CONTRADICCIÓN DEL PP CON EL I.B.I.

Izquierda Unida defiende que para obtener los servicios necesarios es imprescindible el pago de los impuestos, pero consideramos injusto que debido a la dejadez de los distintos Gobiernos municipales de los últimos años, (todos ellos del Partido Popular), los vecinos y vecinas de Torrejón del rey tengan que pagar ahora las consecuencias.

El Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Torrejón del Rey basó su modelo de crecimiento en el ladrillo y en los pingües beneficios que reportaba, Aún así, no tenemos muy claro que ha hecho el Ayuntamiento con la ingente cantidad de dinero que ingresó a través de estas vías, la mejora de los servicios en los últimos 10 años, desde luego no parecen acordes con dichos beneficios.

El declive de la construcción residencial está desinflado las arcas municipales a la misma velocidad con que las inflaron los años de bonanza, así que **ahora se acuerdan que una de las vías de recaudación natural de los Ayuntamientos es el I.B.I, y tras más de diez años sin preocuparse de la actualización del valor catastral de las viviendas a pesar de que muchas han pasado de Rústica a urbana y otras se han revalorizado prácticamente en un 200%, trasladan la presión de la crisis precisamente a quienes más la sufren.** Es más en 2007 y 2008 podían, por que la ley así se lo facilita haber rebajado el tipo de gravamen hasta al 0,10%, pero han prefirieron mantenerlo en el



0,54%, y enviar a protestar al catastro a todo aquel que les pregunta, culpando a otros, como viene siendo costumbre con todos los problemas que les sobrepasan.

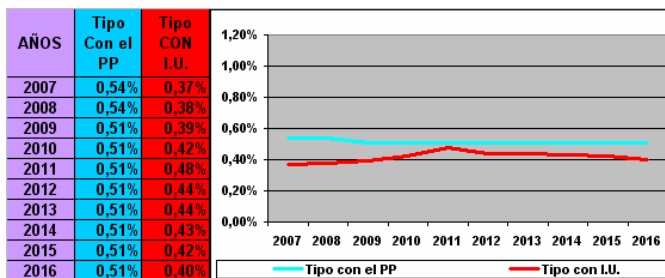
El valor catastral no lo decide el ayuntamiento, pero el tipo impositivo si, y este (2009) es el último año en el que por ley puede situar este por debajo del 0,40%, así pues Izquierda Unida de Torrejón del Rey, haciéndose eco del sentir mayoritario de la ciudadanía, presentó el miércoles 25 de Septiembre una Moción al Ayuntamiento para que se elevara a pleno la posibilidad de rebajar el Tipo de Gravamen del I.B.I. para 2009 y años posteriores.

En el pleno celebrado el pasado 15 de octubre, no solo es que ninguno de los grupos elevara a pleno la moción que izquierda unida había presentado, es que ni tan siquiera comunicaron que se les había presentado. No obstante, el propio partido popular presentó una moción para rebajar hasta el 0.51% en tipo impositivo (sorprendente y contradictorio, puesto que son ellos quienes establecieron el de este año en el 0,54% y que tanto malestar a causado).

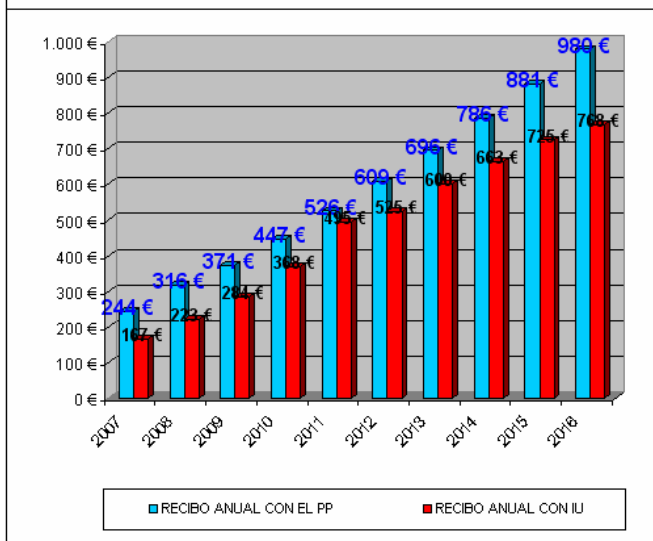
Desde Izquierda Unida nos congratula comprobar que el PP toma en cuenta nuestras recomendaciones y hace suyas algunas de las medidas que proponíamos en nuestra moción, no obstante creemos que esto no es sino una operación de maquillaje que se queda muy corta, y que no es sino un intento de aplacar los ánimos de una ciudadanía cada vez descontenta con la política municipal.

Así mismo, esperamos que la ciudadanía tome buena nota para las próximas elecciones municipales, y comprenda que **izquierda unida**

debe tener representación en el Ayuntamiento, para que propuestas tan importantes como esta, no se queden en agua de borrajas con este tipo de operaciones de maquillaje del equipo de gobierno municipal.



Valor Catastral	Base Liquidable	AÑOS	RECIBO ANUAL CON PP	RECIBO ANUAL CON I.U.	Ahorro En el Recibo con IU	Ahorro Acumulado I.U.
160.747 €	45.113 €	2007	244 €	167 €	76,69 €	76,69 €
163.962 €	58.604 €	2008	316 €	223 €	93,77 €	170,46 €
167.241 €	72.758 €	2009	371 €	284 €	87,31 €	257,77 €
170.586 €	87.593 €	2010	447 €	368 €	78,83 €	336,60 €
173.998 €	103.131 €	2011	526 €	495 €	30,94 €	367,54 €
177.478 €	119.393 €	2012	609 €	525 €	83,77 €	451,32 €
181.027 €	136.399 €	2013	696 €	600 €	95,48 €	546,80 €
184.648 €	154.171 €	2014	786 €	663 €	123,34 €	669,93 €
188.341 €	172.733 €	2015	881 €	725 €	155,46 €	825,39 €
192.108 €	192.108 €	2016	980 €	768 €	211,32 €	1.036,71 €



FINANCIACIÓN LOCAL



Desde hace más de 30 años los ayuntamientos del Estado español han venido reclamando una solución justa en materia de financiación, solución que lejos de acercarse se ha ido demorando de un modo inexplicable en el tiempo. Desde el inicio de la democracia en nuestro país todas las fuerzas políticas han incluido entre sus compromisos electorales, mejorar

la financiación municipal, y siempre la FEMP ha planteado como prioridad resolver el marco competencial y de financiación de los ayuntamientos.

Lejos de avanzar en la mejora de la financiación, en estos años, se han producido decisiones y hechos que han ido agravando la situación hasta límites insostenibles. Los ayuntamientos, ante la dejadez de otras administraciones, han ido asumiendo competencias impropias que se están financiando con recursos municipales cuando deberían ser financiadas por otras administraciones, si a ello unimos una financiación insuficiente e injusta, un modelo desigual, confuso y parcial, decisiones como la retirada del IAE sin la compensación oportuna por parte del Estado y la creciente demanda social de servicios, podemos concluir que se ha llegado a una situación realmente límite.

Los ayuntamientos, los pueblos y las ciudades, han sido auténtico motor de cambio en nuestro país en los últimos 30 años, pueden y deben ser espacios de convivencia e integración y son sin ninguna duda el primer lugar al que acuden los ciudadanos buscando solución a sus problemas, unas veces de competencia municipal y la mayoría de veces de competencia de otras administraciones.

Por eso **Izquierda Unida de Torrejón del Rey, presentó en la primera semana de Noviembre al Ayuntamiento, una moción para que exija a las distintas instituciones, abrir la participación de los Ayuntamientos en los ingresos de las comunidades autónomas, y del Estado, con objeto de cumplir el mandato constitucional de suficiencia financiera de las corporaciones locales.**